

RENDICIÓN DE CUENTAS

SR. CESAR ACOSTA

Vicepresidente del Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial Rural La Victoria

Muy buenas tardes con todos los presentes.

Reciban un cordial saludo de parte de quien les habla, y al mismo tiempo mi agradecimiento sincero por permitirme compartir este espacio de participación ciudadana y transparencia institucional.

Hoy comparezco ante ustedes en cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, normativa que garantiza el derecho de la ciudadanía a conocer las acciones desarrolladas por sus autoridades y representantes durante el ejercicio de sus funciones públicas.

En este sentido, presento mi informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, en calidad de Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria.

Asumir una responsabilidad pública implica compromiso, responsabilidad y, sobre todo, voluntad de servir. Durante este período he procurado aportar desde el espacio que me corresponde, participando activamente en las sesiones del Gobierno Parroquial, acompañando gestiones institucionales y respaldando acciones orientadas al bienestar de nuestras comunidades y recintos.

Es así como el día de hoy me presento ante ustedes para rendir cuentas desde el periodo que rige del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025 iniciamos las actividades con nuestro equipo legislativo, realizamos el trabajo, encaminados a que nuestra Parroquia sea prospera y llena de oportunidades para cada uno de nuestros ciudadanos.

Asistencia y participación institucional

Durante el período fiscal 2025 participé activamente en las sesiones desarrolladas por el Gobierno Parroquial Rural La Victoria, asistiendo a:

- 24 sesiones ordinarias.
- 5 sesiones extraordinarias.

Dentro de estos espacios se analizaron temas relacionados con gestión institucional, proyectos comunitarios, atención social, planificación y necesidades prioritarias de los diferentes sectores de nuestra parroquia.

Asimismo, durante los meses de julio y octubre del presente período, asumí con responsabilidad y compromiso las funciones de Presidente Encargado del GAD Parroquial Rural La Victoria, delegación conferida por la señora Presidenta Mgtr. Iliana Mora Vergara, responsabilidad que asumí dando continuidad a los procesos administrativos e institucionales de nuestra entidad.

Gestión y acompañamiento comunitario

Durante el año 2025 participé y acompañé diferentes procesos de gestión institucional y comunitaria relacionados con:

- Atención y acompañamiento a familias vulnerables mediante ayudas sociales y humanitarias.
- Actividades deportivas, culturales y recreativas desarrolladas en beneficio de niños, jóvenes y ciudadanía en general.
- Reuniones de articulación y coordinación con instituciones públicas y privadas.
- Procesos de apoyo a agricultores y pequeños productores rurales.
- Recorridos y acompañamiento en diferentes sectores y recintos de la parroquia.
- Gestiones relacionadas con necesidades comunitarias y atención a sectores afectados durante la temporada invernal.
- Participación en actividades institucionales impulsadas por el Gobierno Parroquial Rural La Victoria.

De igual manera, participé en distintas actividades comunitarias y espacios de diálogo con dirigentes, agricultores y moradores de

varios recintos de nuestra parroquia, escuchando sus necesidades y acompañando diferentes solicitudes ciudadanas.

Considero importante mencionar que el trabajo de una autoridad no solamente se refleja dentro de una oficina o en una sesión. Muchas veces el verdadero trabajo se encuentra en territorio, escuchando a la gente, observando las necesidades de las comunidades y acompañando a quienes requieren atención o gestión institucional.

Durante este año también atravesamos momentos difíciles a causa de la temporada invernal, situación que afectó a muchas familias de nuestros recintos. Frente a ello, acompañamos acciones de ayuda y atención social impulsadas por el Gobierno Parroquial, demostrando que el trabajo conjunto permite responder de mejor manera a las necesidades de nuestra gente.

Estoy convencido de que el servicio público debe ejercerse con responsabilidad, respeto y compromiso hacia la ciudadanía. Porque más allá de ocupar un cargo, lo verdaderamente importante es mantener la voluntad de servir y aportar al bienestar colectivo.

Asimismo, considero que cada solicitud presentada por la ciudadanía merece atención y seguimiento. Tal vez no siempre se pueda resolver todo de manera inmediata, pero siempre debe existir la disposición de escuchar, acompañar y gestionar pensando en el bienestar de nuestras comunidades.

Mensaje final

Las comunidades avanzan cuando existe unidad, respeto y trabajo conjunto. El desarrollo de una parroquia no depende únicamente de una persona o autoridad, sino del esfuerzo colectivo de quienes desean aportar positivamente al bienestar común.

El trabajo en territorio permite conocer de cerca las necesidades reales de nuestra población, entender las dificultades de nuestros agricultores, adultos mayores, jóvenes y familias, y comprender que muchas veces una gestión oportuna puede representar una gran ayuda para quienes atraviesan momentos difíciles.

Por eso siempre he creído que servir a los demás no debe hacerse esperando algo a cambio, sino con voluntad, empatía y compromiso con nuestra gente.

Seguiré trabajando y colaborando desde el espacio donde me encuentre, siempre con el compromiso de aportar al desarrollo de nuestra querida parroquia La Victoria.

Hasta aquí en cuanto puedo informarles de mi gestión.

Muchísimas gracias.

Anexo Fotográfico



